PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN Nº 1.067/2.014

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2.014, "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA", PARA EL GABINETE CIVIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014.

Asunción, 5 de diciembre de 2.014

VISTO: *El llamado a Contratación Directa Nº 20/2.014, "Adquisición de artículos de limpieza", para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República;*

La Ley Nº 2.051/2.003, "De Contrataciones Públicas"; y

CONSIDERANDO: *Que en el Acta Nº 59/2.014, de fecha 20 de noviembre de 2.014, consta que se llevó a cabo el Acto de Apertura de Ofertas para el llamado a Contratación Directa Nº 20/2.014, "Adquisición de artículos de limpieza", para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, presentandose en dicha ocasión las empresas SIR Comercio General de Rosa Ortiz, Trovato C.I.S.A., CG SS Consultores de Carlos Sánchez e Induclor S.R.L.*

Que por medio del Acta Nº 47/2.014, el Comité de Evaluación resuelve declarar desierto el llamado a Contratación Directa Nº 20/2014 "Adquisición de artículos de limpieza".

Que el Artículo 30, de la Ley Nº 2.051/2.003, "De Contrataciones Públicas", establece que "Una licitación se declarará desierta, mediante Resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos.... c) que los precios de las Ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del Contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15, de la presente Ley".

Que a mérito de lo expuesto, es necesario declarar desierto el llamado a Contratación Directa Nº 20/2.014, "Adquisición de artículos de limpieza" para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República.

POR TANTO; *en uso de sus facultades legales;*

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Art. 1º *Declarar desierto el* ***Llamado a Contratación Directa Nº 20/2.014, "Adquisición de artículos de limpieza"****, para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2.014.*

Art. 2º *Comunicar lo resuelto en la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido, archivar.*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – Dirección General de Administración y Finanzas

Juan Alberto Samaniego
Encargado de Despacho de la Dirección General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA HORACIO CARTES 2013-2018